



07 de septiembre de 2018

**MINISTERIO DE HACIENDA**  
 "AÑO DEL FOMENTO DE LAS EXPORTACIONES"  
**Dirección de Administración de Bienes y Servicios**  
**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL**  
**Referencia No.MH-CCC- LPN-2018-0007**

Página 1 de 5

**CIRCULAR NO.2 DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS A LOS OFERENTES INTERESADOS**  
**A TODOS LOS OFERENTES CONFORME AL REGISTRO DE INTERESADOS**  
**CIRCULAR No.02**

La Dirección de Administración de Bienes y Servicios del **MINISTERIO DE HACIENDA** les informa que, ha recibido consultas por parte de los Interesados, los cuales solicitaron aclaración sobre la Base de Condiciones.

A continuación señalamos las preguntas recibidas, texto entre comillas ("" ) y sus Respuestas:

**Asunto: consultas:**

Conforme a lo establecido en los Términos de Referencia (TDR), relativos al proceso de contratación de Firmas de Auditores, para realizar los Procesos de Auditoría Financiera y de ejecución presupuestaria al Ministerio de Hacienda y 4 de sus dependencias, de **Referencia MH-CCC-LPN-2018-0007**, correspondientes a los periodos fiscales del 2016 y 2017; deseamos hacer las consultas siguientes:

**Fecha: miércoles 29/08/2018 01:38 p.m. (vía comunicación)**

**Pregunta 1.**

**1) "Dado que el contrato es para los fines de la auditoria del Ministerio de Hacienda y 4 unidades dependientes, favor indicarnos los nombres de estas dependencias para los fines de incluir los mismos en la(s) propuesta(s) a remitir".**

**Respuesta 1.**

De acuerdo al Pliego de Condiciones en su numeral 4.1.1 Distribución de la Adjudicación citamos lo siguiente a saber:

*El Ministerio de Hacienda se reserva el derecho de asignar o distribuir los trabajos de auditorías tanto del Ministerio de Hacienda, como de sus cuatro (4) dependencias entre los cinco (5) oferentes que resulten adjudicatarios.*

El Pliego de Condiciones Específicas para el presente procedimiento, fue elaborado de forma tal que evidencia la confidencialidad de las dependencias. Asimismo, entendemos que el conocimiento de las dependencias no alteraría de manera sustancial la preparación de las propuestas de los posibles oferentes.

Fecha: miércoles 29/08/2018 01:38 p.m. (vía comunicación)

Pregunta 2.

Página 2 de 5

2) *"En el caso de esta modalidad, dejarnos saber si debemos entregar los esquemas requeridos por los términos de referencia como propuestas individuales, para el ministerio y para cada dependencia incluida."*

Respuesta 2.

Se deben presentar las Propuestas por separadas por cada renglón **Propuestas Técnicas "Sobre A"** y **Propuestas Económicas "Sobre B"** cinco (5) Técnicas y cinco (5) Económicas como está establecido en el Pliego de Condiciones.

Fecha: miércoles 29/08/2018 01:38 p.m. (vía comunicación)

Pregunta 3.

3) *"Favor suministrarnos el marco contable que aplican de forma individual, el Ministerio de Hacienda y cada una de las 4 dependencias que son parte de este proceso de licitación para el registro contable de sus operaciones."*

Respuesta 3.

La DIGECOG en el año 2014 tomó la decisión de adoptar e implementar las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (NICSP). Estas son las normas contables que rigen en el Sector Público Dominicano, donde se incluyen al MH y sus dependencias.

Fecha: miércoles 29/08/2018 01:38 p.m. (vía comunicación)

Pregunta 4.

4) *"Como parte del pliego se está solicitando la auditoria de los estados financieros, favor suministrarnos las cifras (balanza de comprobación, estado de situación o posición financiera, estado de resultados o de ingresos y egresos) de los años 2016 y 2017 tanto del Ministerio como de las 4 dependencias que forman parte de este proceso de licitación de forma separada."*

Respuesta 4.

Tal como se expuso en los TDR (contenidos en el pliego) y se ha respondido con anterioridad, luego de la adjudicación de los lotes, se realizará reunión técnica con las firmas ganadoras para canalizar estos temas, entre otros.

**A continuación citamos lo siguiente: Pliego de Condiciones en su numeral 4.6 Reunión Técnica**

*Luego de culminada la fase de adjudicación del procedimiento, se realizará reunión técnica obligatoria entre los oferentes adjudicados y las autoridades de la entidad contratante, con el propósito de afinar detalles sobre el alcance de la revisión de cumplimiento de algunos de los literales establecidos en los Términos de Referencia anexos al presente Pliego de Condiciones Específicas.*

Fecha: miércoles 29/08/2018 01:38 p.m. (vía comunicación)

Pregunta 5.

5) *¿"Favor indicarnos si el Ministerio, así como las 4 dependencias existen informes de auditorías externas anteriores al 2016"?*

## Respuesta 5

De existir informes de auditorías anteriores, se pueden suministrar luego de la adjudicación de los lotes y de la reunión técnica.

Página 3 de 5

Fecha: miércoles 29/08/2018 01:38 p.m. (vía comunicación)

Pregunta 6.

**6) "De poseer estados financieros auditados del Ministerio y de estas 4 dependencias, anterior al periodo 2016, favor suministrarlos las mismas. "**

Respuesta 6.

Esta información, así como cualquiera otra que se necesite para realizar el trabajo, se entregaría luego de la adjudicación de los lotes y luego de la reunión técnica.

Fecha: miércoles 29/08/2018 01:38 p.m. (vía comunicación)

Pregunta 7.

**7) "Como parte de la auditoria de la ejecución presupuestaria, favor suministrarlos la cantidad de cheques y transferencias realizadas durante los periodos 2016 y 2017, de forma separada y por año, tanto del Ministerio de Hacienda como de las 4 dependencias que forman parte de este proceso de licitación. "**

Respuesta 7.

Esta información, así como cualquiera otra que se necesite para realizar el trabajo, se entregaría luego de la adjudicación de los lotes y luego de la reunión técnica.

Fecha: miércoles 29/08/2018 01:38 p.m. (vía comunicación)

Pregunta 8.

**8) "Favor suministrarlos los presupuestos y ejecución presupuestaria del ministerio y de las 4 dependencias por los periodos 2016 y 2017. "**

Esta información, así como cualquiera otra que se necesite para realizar el trabajo, se entregaría luego de la adjudicación de los lotes y luego de la reunión técnica.

Fecha: miércoles 29/08/2018 01:38 p.m. (vía comunicación)

Pregunta 9.

**9) "Favor confirmar si para el caso de quien resulte adjudicatario de la auditoria del Ministerio de Hacienda, deberá presentar adicional al informe auditado separado, un informe consolidado del Ministerio con las otras 4 dependencias que serán parte del proceso de adjudicación. "**

Respuesta 9.

El informe del MH en separado e individual

Fecha: miércoles 29/08/2018 01:38 p.m. (vía comunicación)  
Pregunta 10 .

Página 4 de 5

**10) "En el caso de nuestra firma, por la estructura que poseemos estaremos incursionando en el proceso de licitación tanto del Ministerio como de las 4 dependencias y tal como se establece en el 4.1, se puede participar en cuantos lotes se requiera, de nuestra parte estaremos presentando diferentes equipos de trabajo bajo las ordenes de un mismo socio, por lo cual indicarnos si podemos presentar propuestas separadas para cada componente o lote de licitación que se encuentra en proceso de licitación o si podemos hacer una propuesta segregado por lotes e indicar el personal que estaría envuelta en cada propuesta. "**

#### **Respuesta 10**

Se deberá presentar propuestas separadas para cada lote requerido. Asimismo, les recordamos que el numeral 4.1 sobre "Criterios de Adjudicación" contenido en el Pliego de Condiciones Específicas del Procedimiento de Referencia No. MH-CCC-LPN-2018-0007, indica que: "No se adjudicará más de un lote por oferente, sin embargo, los oferentes podrán participar en la cantidad de lotes que este prefiera".

Fecha: miércoles 29/08/2018 01:38 p.m. (vía comunicación)  
Pregunta 11.

**11) ¿ "Se debe presentar un formulario de propuesta económica por el ministerio y uno por cada dependencia de forma individual o en conjunto" .?**

**Respuesta 11.** Se deberá presentar un formulario de propuesta económica por cada lote, indicando el lote por el cual está participando. De igual forma, el numeral 1.5 sobre "Precio" contenido en el Pliego de Condiciones Específicas del Procedimiento de Referencia No. MH-CCC-LPN-2018-0007, establece que: "Todos los lotes y/o artículos deberán enumerarse y cotizarse por separado en el Formulario de Presentación de Oferta Económica".

Fecha: miércoles 29/08/2018 01:38 p.m. (vía comunicación)  
Pregunta 12.

**12) "Para el caso de la garantía de seriedad de la oferta, favor indicar si se debe presentar una garantía individual por cada monto a presentar o una que incluya la sumatoria de los procesos que nuestra firma decida participar. "**

**Respuesta 12** Se deberá presentar la Garantía de Seriedad de la Oferta en base al monto total del lote en el cual estará participando.

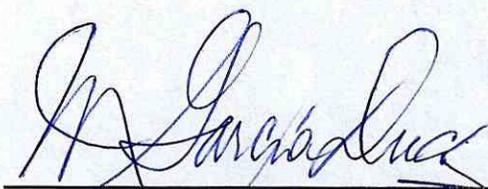
Fecha: miércoles 29/08/2018 01:38 p.m. (vía comunicación)  
Pregunta 13.

**13) "En los TDR's presentados, están indicando estados financieros semestrales (enero-junio y julio-diciembre) de cada año, pero no están indicando si requieren un estado financiero anual por cada año, favor aclarar al respecto. "**

Respuesta 13

Nota: este punto fue incluido en los TDRs del Pliego de Condiciones por medio de una Enmienda.

"Adicionalmente a los Informes del Auditor Independiente sobre los Estados Financieros semestrales solicitados para cada uno de los períodos fiscales auditados (2016 y 2017), se requiere Informe del Auditor Independiente sobre los Estados Financieros Anual para cada uno de los dos períodos fiscales auditados".



**MIGUELINA GARCÍA DUCÓS**  
Directora de Administración de Bienes y Servicios

